



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 26/2021

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

VISTO:

La Nota CUDAP N° 673/2021 presentada por el Director del Departamento de Letras de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto se solicita la promoción transitoria de la Prof. María Estela Fondacaro al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew.

Que motiva dicha solicitud la renuncia por jubilación del Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura, Prof. Abel Parada (Resolución D11 FHCS N° 006/2021).

Que la Prof. Fondacaro se desempeña como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,15 puntos/cargos de la baja por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11 FHCS N° 006/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. María Estela Fondacaro, DNI 32.887.643,

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew, desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o hasta la realización del concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,15 puntos/cargos de la baja por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11 FHCS N° 006/2021).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 26/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente